

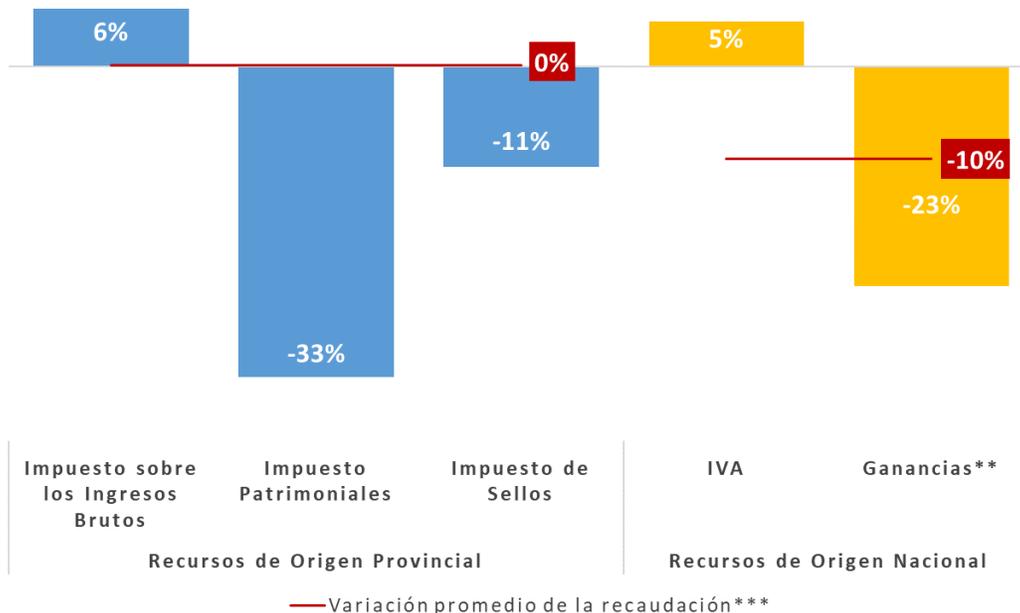
Córdoba, 1 de noviembre de 2023

Cae la recaudación

- La **recaudación total** del mes de octubre de 2023 fue de \$208.574 millones, lo que significa un crecimiento nominal del 130% respecto al mismo mes del 2022. Si se descuenta la inflación del período, la recaudación de octubre sería aproximadamente un 6% inferior a la de igual mes del año pasado.
- Los **recursos de origen provincial** crecieron un 145% interanual en términos nominales, en línea con el incremento de precios estimado para igual periodo (Gráfico 1).
- Entre los recursos de origen provincial, **Ingresos Brutos**, que explica el 82% de la recaudación propia, aumentó 160% interanual en términos nominales, lo que implica un crecimiento del 6% en términos reales para igual periodo. **Sellos**, que tiene una participación del 8% en la recaudación propia, muestra una variación negativa del 11% en términos reales respecto de octubre de 2022.
- Los **impuestos patrimoniales**, con una participación del 6% en la recaudación provincial, cayeron aproximadamente un 33% en términos reales respecto de octubre del 2022. En el caso del **Inmobiliario**, el incremento nominal fue del 53% que implica una caída, descontada la inflación, del 38%. Cabe aclarar que la actualización del impuesto dispuesta para 2023 fue del 40% promedio para el urbano y del 59% promedio en el caso del rural. Por su parte, el **Automotor** presenta un incremento nominal del 95%, que implica una caída del orden del 21% en términos reales.
- Los **recursos de origen nacional**, por su parte, registran en octubre del 2023 un incremento del 121% en términos nominales respecto al mismo mes del 2022. Descontada la inflación, implica una caída real del 10% interanual.
- El **IVA neto de devoluciones** creció a un ritmo interanual del 156% en términos nominales, con una suba en términos reales del 5%, explicada en parte por la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2023 de los certificados de exclusión del régimen de percepción del IVA para empresas importadoras que les permitía estar exentas (Resolución General 5339/2023). La recaudación de **Ganancias**, por su parte, creció sólo un 87% interanual en términos nominales, presentando una caída real del orden del 23% (Gráfico 1). Esto se debe a que la Resolución General 5248/2022 dispuso un pago a cuenta extraordinario para las sociedades, que implicó un incremento de \$73.000 millones en la recaudación nacional del mes de octubre de 2022. Si no se considera el adelanto de Ganancias del año 2022, los ingresos de la provincia igual se reducen, pero un 2%, en lugar del 6%.

Gráfico 1. Principales recursos provinciales y nacionales

Variaciones mensuales interanuales en términos reales – Octubre 2023



Nota: * En base a IPC Córdoba, inflación interanual mensual 2023 (IPC Córdoba hasta septiembre de 2023 y estimación para el mes de octubre de 2023); ** Incluye lo recibido a través del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos y el Fondo para Obras de Infraestructura y Programas Sociales; *** A los fines del cálculo de la variación promedio de la recaudación según origen, se consideran los montos totales recaudados en concepto de recursos tributarios y no tributarios.

Fuente: Ministerio de Finanzas.